

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 5

INFORME N° 11	Fecha: 27 de Agosto de 2021
----------------------	------------------------------------

OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2021

El área de SST dentro su responsabilidad de liderar la gestión de proteger la salud y la seguridad de los funcionarios frente a los diferentes riesgos relacionados con sus actividades laborales, ha adelantado una serie de acciones de prevención y promoción de salud, según la normatividad vigente, las cuales se relacionan en el siguiente documento, con el fin de evidenciar la gestión adelantada:

- **PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

Entrega de Elementos de Protección Personal a funcionarios administrativos de Colegios de los municipios no certificados:

Se continua entrega de EPP faltantes a los funcionarios Administrativos de los colegios y los tapabocas del semestre 2021.

Se Entrega 50 Tapabocas Inclusivos a funcionarios de pasaportes.

Se continua la Entrega a Atención al Ciudadano de Tapabocas Inclusivos a funcionarios.

Se continúa con la entrega de EPP de Seguridad y Bioseguridad a funcionarios administrativos de la Gobernación (Mascarilla de protección reutilizable).

Se inicia Entrega de tapabocas durante visita a las sedes de Gestión del Riesgo, Setic – vivienda – pensiones – gestión de archivo – pasaportes.

Realización de Inducciones:

Se realizó el curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo – Ambiental – COVID-19, para el personal de Funcionarios y Contratistas para un total 147 personas en esta semana.

Reinducción a los funcionarios administrativos de los colegios: 2

Realización de inspecciones de seguridad:

Informe Inspecciones HSE - Equipos de Emergencia de Gestión del Riesgo

Informe Inspección HSE - Equipos de Emergencia de Archivo Departamental

Inspección Equipos de Emergencia Oficinas Idesan

Seguimientos a inspecciones

Informe Inspección oficina 225

Inspección HSE locativo a gestión de archivo departamental.

COVID-19

Se realiza fumigación de virus y bacterias en todas las sedes de la Gobernación de Santander

Se realiza socializaciones preventivas en el boletín 22 con temas en prevención de covid-19 – caídas y seguridad vial

Se realiza fumigación de plagas en todas las sedes de la Gobernación de Santander

Se realiza inspección de lineamiento en prevención del COVID 19 a sedes de la Gob. Sder de Gestión del Riesgo, Setic – vivienda – pensiones – gestión de archivo – pasaportes.

Capacitaciones:

Se divulga video en prevención de caídas

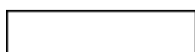
Socialización del uso de tapabocas inclusivos

Se realiza socialización de forma virtual medidas preventivas en Accidentes de Transito

Se socializa temas en prevención de caídas de forma virtual.

Otras actividades

Se realiza creación del procedimiento del profesiograma.

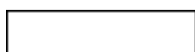


 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 2 de 5

Ajuste al procedimiento conformación del COPASST
 Se crea el profesiograma y se publica en la intranet
 Se participa en reunión de la emigración de la norma 45001
 Boletín 23 - PESV - CAÍDAS – COPASST
 Se apoya a Brigadistas en la inscripción al curso de 50 horas del SG-SST.
 Se realiza informe de actividades a funcionarios Administrativos de los colegios del año 2020 y 2021.
 Seguimiento al PESV
 Solicitud limpieza de tanques de agua y cambio de los tanques de asbesto.
 Se participa en reunión de la emigración de la norma 45001
 Organización bodega de EPP
 Se realiza elecciones del COPASST
 Se participa en reunión de la migración de la norma 45001
 Señalización distanciamiento de sillas del palacio amarillo
 Actualización matriz legal
 Adecuación elementos faltantes de botiquines ss-gob-asamblea-sunet
 Instalación - extintor en secretaria de desarrollo
 Se participa en reunión de la emigración de la norma 45001
 Se participa en la Auditoria Interna

• **PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y COVID-19**

Actualización de Base de Datos Funcionarios con Enfermedades Metabólicas y Riesgo Cardiovascular, 65 personas.
 Documentación del Programa de ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
 Jornadas de Tamizajes de Enf. Metabólicas y Riesgo Cardiovascular (toma de TA, Control de Peso - IMC), 65 personas en 9 jornadas realizadas en palacio amarillo y sede Agricultura, Tics, Casa de Participación.
 Desarrollo de la Estrategia: Menos Kilos Más Vida (promoción de la Actividad Física y Alimentación), Del 1 al 6 de agosto se termina lanzamiento en Sec. de Salud y oficinas palacio amarillo faltantes (rentas, contabilidad, jurídica, presupuestos).
 Identificación, asesoría y seguimiento de casos positivos, sospechosos y contactos estrechos, 3 casos positivos, 6 contactos estrechos y 2 casos sospechosos.
 Talleres Virtuales. 6 sesiones de Capacitaciones a 295 funcionarios FED en Estilos de Vida Saludable.
 Desarrollo de documentos r/c COVID 19 según requerimientos legales y normativos, actualización permanente de Base de Datos de casos Covid y base de datos funcionarios vacunados (751 reportes)
 Desarrollo y coordinación de Jornadas de Vacunación Covid 19 (según directrices nacionales y departamentales) Jornada de vacunación COVID 10 agosto Palacio Amarillo - 67 personas vacunadas - vacuna MODERNA.
 Evaluaciones médicas ocupacionales (10 Ingresos, 72 periódicos, 10 egresos) total 92 funcionarios.
 Toma de exámenes paraclínicos de control según exposición a riesgos. 7 Audiometrías, 7 Colinesterasa.
 Seguimiento de recomendaciones médicas ocupacionales. 7 recomendaciones.



 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 3 de 5

• **PROGRAMA DE DESORDENES MUSCULO-ESQUELETICOS:**

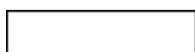
Divulgación de artículo (Actividad Física y Prevención).
 Realización de reporte e investigación de accidentes de trabajo.
 Elaboración de informes del equipo de SST (informe grupo DME gestión 2020-2021, informe de gestión, lineamientos y estrategias secretaria de educación – administrativos, informe de gestión grupo ETV – ministerio de trabajo, informe estado actual del grupo SST, informe mensual).
 Valoraciones osteomusculares de ingreso y exámenes periódicos a funcionarios de la Gobernación de Santander en sus diferentes plantas de personal, 59 Valoraciones.
 Entrega de informe de Análisis de puesto de trabajo Sr. Wilinton Duran Sanabria, funcionario de la Secretaria de Educación.
 Participación en la Reunión de migración a la ISO 45001, revisión procedimiento reporte e investigación de accidentes.
 Participación en la auditoria interna.

• **PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL**

ORIENTACION PSICOSOCIAL: 38 Orientaciones efectivas
 17 Orientaciones no efectivas
FLYERS: 05 Flyer Informativos (Salud Mental- Covid 19 y Vacunación; Seguridad basada en el comportamiento, Comunicación asertiva, Administración del tiempo e Inteligencia emocional)
VALORACIONES PSICOLOGICAS DE INGRESO O PERIODICO: 59 Valoraciones.
 Respuesta a solicitud de Talento Humano (envío de certificados médicos ocupacionales y certificados de inducción)
 Divulgación de la estrategia “el dulce sabor de la salud mental”: Colocación de afiches en el palacio amarillo y secretaria de salud.
 Envío de información solicitada referente a capacitación y orientación psicosocial para personal administrativo de FED, para dar respuesta al caso.
 Divulgación de la estrategia “el dulce sabor de la salud mental”: Colocación de afiches en Oficina de Pasaportes, Idesan (Vivienda, TICS, Pensiones) y Secretaria de Agricultura.
 Capacitación virtual sobre cuidado emocional, dirigida a conductores de ETV
 Preparación para atender Auditoría Interna de Calidad.
 Dar atención a la solicitud de la oficina de acreditación de la secretaria de salud respecto a la capacitación sobre riesgo psicosocial

• **TRABAJO ADMINISTRATIVO (Oficios y comunicaciones)**

Elaboración de respuesta a derecho de petición elevado por el señor Eduardo Uribe y docentes del colegio nuestra señora de las mercedes.
 Respuesta al derecho de petición elevado por señor José Vicente Reyes y demás docentes del Colegio Santa Ana de flores.
 Respuesta al oficio No. 2021- 0840 elevado por medicina laboral de Coomeva, sobre el aspecto de los exámenes médicos ocupacionales de la señora EDNA LUDIVINA MOSQUERA.
 Proyección de respuesta a la petición elevada por el RAFAEL ANTONINO SOLANO MATEUS Rector del colegio José María Landázuri, en donde se le informa el procedimiento para la entrega de los EPP conforme a la circular No. 7 de febrero de 2021.



 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 4 de 5

Respuesta a solicitud elevada por el señor LAZARO BARRIGA, en su calidad de rector del colegio integrado de Puerto Wilches, en donde se le informa que no es procedente acceder a la petición de entrega de caretas en acrílico, debido a la matriz de riesgo de la I.E.

Elaboración de carta donde se invita al funcionario CARLOS ARTURO NAVARRO, auxiliar administrativo de la secretaria de Hacienda a realizarse algunos exámenes médicos ocupacionales.

Respuesta a carta enviada por parte del Dr. Andrés Balcázar, coordinador de recursos físicos, en donde se le informa que se debe adecuar la bici parqueadero conforme a los requisitos exigidos por la ley.

Elaboración de respuesta a solicitud elevada por los rectores MISAEL GARCIA, YOLANDO BOHORQUEZ, ALEX ANGARITA, en donde se le informa el procedimiento para la entrega de los EPP, según la plata de funcionarios administrativos de cada institución educativa, conforme a la circular No. 07 de febrero de 2021.

Respuesta a la solicitud elevada por el señor OSKAR JAUREGUI, rector de la I.E Luis María Carvajal de Molagavita, y se le informa que la solicitud será remitida por competencia a la secretaria de educación departamental.

Respuesta a solicitud radicada por la señora LUZ BAYUONA, en su calidad de Aux adm del colegio nuestra señora de la paz en Betulia en donde se le pone de presente el marco jurídico para el retorno seguro a las labores, y el protocolo de bioseguridad implementado por la Gobernación de Santander.

Respuesta a la solicitud elevada por Néstor Rueda Aux adm del colegio señora de Lourdes, donde se le informa que no reportó comorbilidades, y le recordó sobre el protocolo de bioseguridad implementado por la Gobernación de Santander y bajo que condiciones se debe retornar a trabajo presencial.

Respuesta a la petición elevada por el señor RAFAEL SOLANO, en donde se le informa sobre el seguimiento que se le ha realizado al funcionario JHON GARZON.

Respuesta al requerimiento realizado por la JEFATURA DE MEDICINA LABORAL, en donde se corre traslado de los documentos requeridos para la determinar el origen de la patología la señora AURA VALENZUELA.

Carta dirigida a secretaria general, y dirección de talento humano, en donde se expone la necesidad de realizar los exámenes médicos ocupacionales para el año 2022, por lo tanto, se solicitó la disponibilidad presupuestal.

Seguimiento y vigilancia al proceso de liquidación del contrato con Emermedica, brindando apoyo a la Dra. Mónica Barbosa, Martha Martínez secretaria de Secretaría general.

Elaboración de respuesta dirigida al colegio José María de Landázuri, en donde se le adicionó a la respuesta ya antes proferida.

Elaboración a respuesta a petición elevada por el rector de la Escuela normal superior de Charalá, en donde se le pone en conocimiento que el funcionario Jorge Ramírez debe retornar de forma inmediata a sus funciones.

Elaboración de oficio donde se le informa al señor Rubén Gómez, que su solicitud será remitida por competencia, y se da respuesta parcial a sus requerimientos.

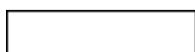
Elaboración de oficio con destino a la Dirección Administrativa de talento humano, donde se le informa que se remite por competencia la solicitud elevada por la funcionara Blanca Gómez.

Respuesta parcial a la solicitud elevada por el rector Marco Fidel Mosso, y así mismo se le informa que su solicitud fue remitida por competencia a la secretaria de Educación Departamental.

Respuesta a la solicitud elevada por la funcionaria Amparo Gómez, en donde se le informa que el trámite de dictamen de la perdida de la capacidad laboral es adelantado por la nueva e.p.s y por lo tanto la oficina de SST carece de competencia para resolver la duda.

Respuesta a la solicitud elevada por el señor Oscar Mojica, en su calidad de Rector del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Onzaga, en donde se le informa el procedimiento establecido para la entrega de EPP.

Respuesta a la solicitud elevada por el funcionario Raúl Ramírez, donde se le informa el procedimiento para la entrega de EPP y así mismo las actividades a desarrollar según el manual de funciones.



República de Colombia  Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 5 de 5

Elaboración de oficio dirigido al Señor Willington Duran, en donde se le solicita aportar documentos para el análisis del puesto de trabajo, conforme a la solicitud realizada por la NUEVA E.P.S

Asistencia a reunión que se llevó a cabo en la Secretaria de Salud, y fue precedida por el Ministerio de Salud y protección Social, donde se abordaron temas referentes al grupo de ETV.

Elaboración de respuesta a petición elevada por el señor Oscar Mojica en su calidad de rector del colegio nuestra señora de Fátima de onzaga, donde se le informó el procedimiento para la entrega de EPP, acorde a la Circular 7 de 2021.

Elaboración de respuesta a petición elevada por el señor Raúl Ramírez, en su calidad de auxiliar de servicios generales del Colegio nuestra señora de Fátima de onzaga, donde se le informa las actividades que debe desarrollar debido a su cargo.

Solicitud elevada al señor Willinton Duran, en donde se le requiere aporte documentación necesaria para el análisis de puesto de trabajo.

Carta dirigida para la señora Aura Valenzuela, en donde se le remite el oficio dirigido por parte de Nueva e.p.s

Ajustes de la matriz legal en razón a los requerimientos elevados por parte de la Ing. Alejandra, el cual se hace acorde la Norma técnica 450001, y posteriormente se envía al líder de grupo de Higiene y Seguridad Industrial.

Proyección de resolución por medio del cual se conforma y modifica respectivamente el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gobernación de Santander.

Elaboración de resolución por medio de la cual se conforma el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, donde se estableció los representantes de los empleados y del empleador.

Asistencia a auditoría externa durante los días 23, 24, y 25 de agosto de 2021, presidida por la Ing. Nathalit Acuña, en donde fijaron lineamientos para la actualización de la matriz legal y el correcto procedimiento para su diligenciamiento.

Actualización de matriz legal, conforme a los lineamientos impartidos en la auditoría externa.

Elaboración de respuesta a requerimiento elevado por la funcionaria ELISABETH CRUZ, en donde se le informa los lineamientos para el retorno al trabajo presencial, conforme a la normatividad vigente.

Atentamente,



ERWING HERMOGENES CHACON JOBEN
Coordinador Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Proyectó: Erwing Hermogenes Chacón Joben – Coordinador Grupo SST

